Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:1209967

Tribunal: CNE - CAMARA NACIONAL ELECTORAL - SECRETARIA DE ACTUACION ELECTORAL

Expediente: SIN VINCULAR

Destino: CNE - JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 1 - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO MENDOZA)

Motivo: Ante la imposibilidad técnica de reenviar los oficios electrónicos, se solicita remitir el oficio electrónico enviado a CAMARA NACIONAL ELECTORAL - SECRETARIA DE ACTUACION JUDICIAL o bien a CNE - SECRETARIA DE ACTUACION JUDICIAL - CUERPO DE AUDITORES CONTADORES, en virtud de que el Cuerpo de Auditores Contadores depende del Dr. Goncalves Figueiredo (cf. artículo 12, Reglamento de la Cámara Nacional Electoral) y NO de esta Secretaría de Actuación Electoral.

Atentamente,

Secretaría de Actuación Electoral.